

35° sesión del Consejo de Derechos Humanos

En medio de la implementación del acuerdo de paz se recrudece la violencia en el pacífico nariñense de Colombia

Señor Presidente,

Pax Romana, Dominicans for Justice and Peace, Congregation of Our Lady of Charity of the Good Sheperherd y Franciscans International, presentan ante el Consejo de Derechos Humanos el aumento exponencial de la violación a los derechos, en medio de la implementación del Acuerdo Final de Paz con las FARC-EP, en los municipios que conforman el Pacífico Nariñense de Colombia. En el proceso de desmovilización de los guerrilleros de la FARC-EP, nuevas y diversas organizaciones criminales buscan apoderarse de territorios donde hacían presencia las Farc.

Nariño es uno de los tres departamentos que concentran el 64 % de los cultivos de coca detectados en Colombia. Compartimos la profunda preocupación de la Pastoral Social de la Diócesis de Tumaco por graves hechos violatorios de los derechos humanos en esta región y por el recrudecimiento de enfrentamientos entre los grupos armados por el control territorial, el incremento de cultivos ilícitos, señalamientos, desapariciones, amenazas, extorsiones, desplazamientos, homicidios selectivos, tráfico de armas, y libre movilidad de grupos armados ilegales por los esteros y en mar abierto.

Estas acciones violentas se suman a la crisis humanitaria que ha padecido esta población, en su mayoría comunidades étnicas con derechos a protección especial en virtud de tratados internacionales de Derechos Humanos en los que el Estado colombiano es parte. Los grupos armados ilegales amenazan a personas cuyo liderazgo y gestión humanitaria consideran contraria a sus intereses, tales como los representantes de juntas de acción comunal y de Pastoral Social de Tumaco.

Recomendamos que en la región del Pacífico Nariñense Colombiano el gobierno debe:

- Garantizar la defensa y el goce efectivo de los Derechos Humanos, con atención urgente a grupos étnicos Afro-descendientes e indígenas; a líderes incluidos mujeres y jóvenes y a defensores de Derechos Humanos.
- Desmantelar los grupos armados al margen de la ley que pretenden copar los espacios dejados por las FARC.
- Priorizar la implementación de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), en el marco del Acuerdo de Paz.

Muchas gracias Señor Presidente.